



Santiago, 13 de Abril 2016

Señora  
Adriana Delpiano Puelma  
Ministra de Educación

Presente

Estimada Ministra

Por informaciones de prensa nos hemos enterado de que el Mineduc ha lanzado comunicacionalmente un "PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ESCOLAR 2016-2019".

La gran mayoría de los actores educacionales, me refiero a docentes, estudiantes y apoderados, solo ahora nos hemos enterado de que se estaba trabajando un plan y por cierto, solo a partir de este momento hemos podido comenzar a interiorizarnos de sus objetivos y contenidos; solo ahora, cuando el plan ya está completamente elaborado y comienza su ejecución práctica. Esto lo lamentamos ya que de haberse generado un proceso participativo como docentes pudimos haber realizado significativos aportes, en especial por ser quienes protagonizamos el acto educativo fundamental que se da en la interacción directa con nuestros estudiantes.

Ya llevamos muchos años en nuestro país donde se ha generado una suerte de "tecnocratización" (me disculpa el neologismo) de la educación, en donde se supone que existen supuestos expertos, generalmente profesionales que no son pedagogos y que serían prácticamente los únicos llamados a elaborar políticas y orientaciones educativas; se han instalado como una élite tecnocrática, que dicta sus verdades desde las alturas y cuyas sentencias serían verdades sacrosantas e indiscutibles. Ya son décadas donde ha existido escasisima participación social en la elaboración de políticas y toma de decisiones relativas a educación. En los últimos 25 años el Mineduc se ha llenado de profesionales que jamás han pisado una escuela para ejercer docencia y se han formado infinidad de "comisiones de expertos" que han recomendado o derechamente decidido sobre lo que se debe hacer en educación. A la luz de los resultados y del estado actual de nuestra educación, evidentemente esa lógica ha resultado en un sonado fracaso.

Las formas y los procedimientos son muy importantes, ello determina la legitimidad de una política pero también su eficacia. Yo la invito ministra a la reflexión sobre el error que significa continuar elaborando políticas y lanzando planes que no se construyen conjuntamente con los actores educativos.

En cuanto al contenido del plan, lamentablemente no hemos recibido el documento y solo tenemos acceso a la página web del Mineduc para poder conocer su contenido. A pesar de esa dificultad hemos dado una primera lectura y hemos conocido los énfasis que la señora Subsecretaria colocó en los medios de prensa al dar a conocer públicamente este plan.

Al respecto pudo señalar que si bien es cierto en las definiciones teóricas introductorias se declara una concepción integral del concepto de "calidad de la educación" al revisarse las medidas